

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV.—NÚM. 4 067 — Tres ediciones

Madrid, Miércoles 25 Septiembre 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 375

La epidemia militar

El tema de actualidad

La Prensa de todos los matices se preocupa de la epidemia en los cuarteles, y dice con razón que no debe considerarse una epidemia militar, sino una cuestión social y nacional.

Desde *La Epoca* a *El País*, pasando por *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Diario Universal* y por toda la gama de la política y de la representación de opiniones en el periodismo, se va acenando el estudio del tema de la enfermedad de los soldados, que realmente no ha tenido todavía explicación clara.

Se habla mucho de la falta de higiene y de condiciones de los cuarteles, objeto de nuestras más continuas campañas desde hace muchos años. Se comenta el hacinamiento, la falta de aire, de sol, de agua y de aseo en los viejos caserones que sirven de alojamiento a los soldados; pero también se señala el hecho de que hasta ahora no haya habido resultados tan fatales como otros años, y de que sean los del cupo de instrucción los castigados, viviendo con ellos los veteranos en el mismo ambiente insano.

Por esto ha ido tomando cuerpo, y saliendo a la superficie, el rumor circulante hace muchos días, de que obedece a las malas condiciones de la linfa con que fueron vacunados los quintos.

El doctor Ruiz Albéiz, rechaza la hipótesis por absurda; pero la gente que es muy dada a huir de la vacuna, no deja de admitir ese absurdo como artículo de fe.

De La Granja escriben que, con motivo de la enfermedad de los soldados de Sa boya, se faltó a todos los preceptos de la previsión para con los enfermos y para con la población civil.

En unos periódicos se lee que acampan Cuorpos de Madrid junto al «Arroyo de las Moreras», que es un purridero al aire libre; en otros, que en el Hospital Militar

de Carabanchel mueren a diario gran número de soldados, y en esotro que hay regimiento que da a la muerte, cada día, quince o veinte individuos.

Consideramos que ha llegado ya el momento de que se proceda con rapidez y con energía.

En todo esto hay muchas exageraciones; pero como existe el fondo de verdad de los hechos, es preciso dejar inmediatamente las cosas en su lugar para que no conda la alarma.

Justo será decir que los periódicos tratan la cuestión con gran sensatez y que ninguno se presenta alarmista. Se con cretan a informar y a pedir aclaraciones.

El sistema de callar es el peor cuando las cosas alcanzan el desarrollo y la publicación que ésta.

Nuestro brillante Cuerpo de Sanidad Militar tuvo siempre el mayor de los prestigios, y de su ciencia no ha dudado jamás nadie.

Es preciso que científicamente, de modo que satisfaga al público indotto y también a la clase médica civil, con la que podría colaborar ahora, defina la enfermedad, explique sus causas, sus preferencias y su desarrollo.

Además, y por su parte, las autoridades militares convendrá que den francamente al público las cifras y aun los nombres de los fallecidos, para que no se exagere, y que demuestran que no hubo responsabilidades, o en su caso, que están dispuestas a exigir las.

Antes que toda consideración, está la necesidad de mantener en el pueblo la confianza en el Ejército.

Antiguamente era un día de luto en las casas el del sorteo del quinto porque se sabía, o se creía, que iba a paecer tormentos.

Como el trato que se da al soldado hoy es verdaderamente humano, cariñoso y paternal ha desaparecido, por fortuna, la preocupación aquella.

Es preciso que no se destruya la obra de muchos años en un momento, dejando marchar la idea de que hay peligro grave en los cuarteles, por las causas de que se viene hablando.

Otros compañeros les hicieron desistir, en espera del resultado de la reunión de la noche.

Como el acuerdo fue de ir a la huelga, todos quedaron conformes.

En Gijón

GRÓN 24.—El Sindicato ferroviario presentó a la autoridad el oficio anunciando la huelga para el día 29 del actual.

Los ferroviarios piden el aumento de 1,50 pesetas en los sueldos y el cumplimiento de lo pactado antes de la huelga de Agosto del pasado año.

El conflicto es grave porque el ferrocarril de Langreo atraviesa las principales zonas mineras de la región.

En Gijón

GRÓN 24.—El Sindicato ferroviario presentó a la autoridad el oficio anunciando la huelga para el día 29 del actual.

Los ferroviarios piden el aumento de 1,50 pesetas en los sueldos y el cumplimiento de lo pactado antes de la huelga de Agosto del pasado año.

El conflicto es grave porque el ferrocarril de Langreo atraviesa las principales zonas mineras de la región.

La epidemia gripal

Probable suspensión del Congreso Nacional de Medicina

Estos días se han celebrado varias conferencias relacionadas con el Congreso Médico que ha de verificarse en Madrid el próximo mes.

Parece que las altas autoridades que intervienen en estas cuestiones son partidarias de que se demore dicho Congreso, atendiendo a la epidemia actual.

Un sargento y cinco soldados muertos

GRANADA 24.—La gripe continúa haciendo estragos en la guarnición. Ayer fallecieron el sargento Francisco Carmona y los soldados Jo é Villedas, Francisco Mejías, José Fernández, José Palomar y Francisco Maazano, todos pertenecientes al regimiento de Infantería de Córdoba, núm. 10.

Las invasiones en el elemento civil son muy escasas.

El haber del soldado

En vista de las consultas dirigidas al Ministerio por algunas autoridades regionales, acerca de si, en virtud de lo dispuesto en el apartado g) de la base undécima de la ley de 29 de Junio último, que eleva a 0,25 pesetas diarias la cantidad de 0,15 que se entregaba a los cabos y soldados en concepto de sobras, debe aplicarse a dichos individuos el referido aumento de 0,10 pesetas, cuando se hallen hospitalizados, o se les ha de seguir suministrando las 0,10 pesetas que venían percibiendo, con arreglo a lo que previene el art. 146 del vigente reglamento para la contabilidad interior de los Cuerpos del Ejército; considerando que el aumento de dichos 10 céntimos tiene por principal objeto el subvenir más cumplidamente a los menudos gastos que estos se ven obligados a efectuar para sus indispensables necesidades, y teniendo en cuenta que, a tenor de lo prescrito en el citado reglamento de contabilidad, por ningún concepto deberá hacerse a los individuos de tropa otros descuentos de sus sueldos que el de lo que importen las prendas de vestuario, efectos de armamento o equipo, que extravién o que prematuramente deterioren, el Rey se ha servido resolver, como interpretación al referido apartado g) de la base 11.ª de la ley de 29 de Junio último ya citada, se entregue a los indicados cabos y soldados, cuando se hallen hospitalizados, 0,20 pesetas diarias, en lugar de las 0,10 que se les venían suministrando, quedando de este modo resultas cuantías que han sido hechas sobre el particular.

Un terremoto en Almería

El movimiento sísmico dura tres segundos

ALMERÍA 24.—Hoy, a las cuatro de la tarde, se ha sentido un movimiento sísmico de bastante intensidad.

Duró aproximadamente tres segundos.

El terremoto causó algunos desperfectos, aunque no de importancia.

El edificio de la Comandancia de Marina se agrietó por algunos sitios.

En la población se produjo alguna alarma, que se calmó pronto.

INSTITUTO RUBIO

Santos Ejercicios espirituales

Desde el 27 del corriente al 1 de Octubre practicarán los santos Ejercicios espirituales, con el fin de disponerse debidamente para el desempeño de su caritativa misión durante el próximo curso, las señoras enfermeras del citado Instituto, bajo la dirección del reverendo padre R. Ramonet, C. M. F. La misa de comunión será el día 1 a las siete y media de la mañana.

Notas políticas

Cambó y Ventosa a Barcelona

En el expreso marcharon ayer tarde a Barcelona los señores Cambó y Ventosa, para asistir a las fiestas organizadas allí en honor de Prat de la Riba.

Fueron despedidos en la estación por el alto personal de los Ministerios de Fomento y Abastecimientos y numerosos amigos.

Madrileños ilustres

Daniel Arrabieta Vierge

Este célebre dibujante, que está considerado como el más genial, nació en Madrid en 1851 y murió en París en 1904.

Por laudable iniciativa del señor Silvela, el Ayuntamiento de la villa y Corte tiene acordado colocar una lápida en la casa donde nació tan ilustre artista.

Nada más bello y más oportuno que honrar este recuerdo con la admirable narración que hace «Aples Mestres», en la Hoja artística de *La Vanguardia*, y que prueba la voluntad y el arte de Arrabieta:

«Llegó el día del grandioso homenaje que Francia tributó a su gran poeta, Víctor Hugo. Vierge anduvo todo el día de acá pa a allá, entre la multitud, tomando apuntes, dibujando nerviosamente. Llegada la noche se retiró a su casa y empezó a manchar la doble página que al día siguiente tenía que entregar al *Monde Illustré*; pero su cabeza ardía, una fuerte cefalalgia le obligó a abandonar el trabajo. A cosa de media noche dijo a su hermano Samuel: Si gue manchando el dibujo; yo voy a echarme sobre la cama, a ver si descanso algunas horas.

Y en aquel descanso vino a sorprenderle la hemiplejía. Cuando se levantó, Vierge estaba paralizado del lado derecho; su lengua había emudecido, su razón se había oscurecido; había perdido la memoria, la noción de todo... Cuando su hermano me escribió, dando cuenta de la catástrofe, lloré como si hubiera caído sobre mí la mayor desventura.

Poco a poco, como un fuego mal extinguido, volvió a chipirrotear el arte en aquel cerebro privilegiado. El artista fué recordando que lo era, que había dibujado, que le era forzoso dibujar... y ante aquella mano derecha que se negó obstinadamente a servirle, rompió a llorar y tuvo arrebatos de desesperación. Pero, ved lo que puede la fuerza de la voluntad; paciente, obstinado, enseñó a su mano izquierda a manejar el lápiz, el pincel, y, finalmente, la pluma, y al cabo de algún tiempo Vierge volvía a ser Vierge; podía faltar a sus trabajos, de momento, aquel absoluto y maravilloso dominio de la técnica; pero la corrección del dibujo, la agrupación de las figuras, lo atrevido de los movimientos, la fuerza de color, los contrastes de luz y de sombra, todo volvía a aparecer en sus trabajos como si nada hubiera ocurrido. Si—fenómeno curioso— aquellos ojos que recobraron la visión exacta del natural, que reproducía con tanta fidelidad las formas que se le ponían delante... no podían acostumbrarse a firmar los dibujos, aun colocándose delante, para que su mano la re projera, la firma puesta al pie de sus anteriores dibujos. Aquel «garabato» no le decía nada.

Por fin fué vencido este pequeño obstáculo, y de aquel cuerpo, muerto a medias, resurgió un nuevo Vierge que, entre otros innumerables prodigios, realizó el de terminar «El gran tacaño» y de emprender y llevar a cabo la ilustración del «Quijote», la más original, la más española que jamás se ha hecho.»

L. FAU

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Retiro

Se concede el retiro al Oficial primero de Oficinas militares D. Carlos Vilaplana.

Destinos

Destínase a la farmacia militar de Roger de Lauria en Barcelona, al Farmacéutico primero, D. Joaquín de Cortada y a la Comandancia General de Melilla al Teniente Auditor de primera, D. Constante Miguez.

Mañana se publicarán propuestas de destinos de Brigadas y Sargentos de Intendencia y de Brigadas de Caballería.

Para a situación de reemplazo el Comandante de Caballería D. Manuel Felipe Alonso.

Profesorado

Destínase a la Academia de Ingenieros al profesor primero de Iquitación, D. Aureliano Menéndez.

Matrimonios

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al Teniente de Intendencia, D. Aurelio Romero.

Reserva

Para a situación de reserva el Comisario de Guerra de primera, D. Francisco García-Araus.

Obra de texto

Se declara de texto definitivo en la Academia de Infantería la obra «Estudio técnico del fusil y de su conservación y entretenimiento».

Ametralladoras

En vista del escrito que el capitán general de la sexta región dirigió al Ministerio sobre la intervención en las Juntas facultativas de los parques del oficial designado por los Cuorpos para la recepción y entrega de ametralladoras, se dispone lo siguiente:

En el caso de tratarse de recepción y entrega de ametralladoras, el oficial comisionado presentará el funcionamiento en fuego de las máquinas cuando por las reposiciones o recomposiciones hechas se estime que son indispensables o convenientes los disparos de prueba.

Cuando la entrega en el parque sea para recomposición, el oficial nombrado formará parte de la Comisión mixta dispuesta por la Real orden circular de 2 de Abril de 1894, que se declara aplicable al material de ametralladoras servido por las armas de Infantería y Caballería, facilitando así con su experiencia de esas armas y los antecedentes relacionados con los desperfectos o accidentes que se trata de estudiar, la emisión del informe reglamentario.

Del informe emitido por la Comisión citada, se remitirá copia a la Comisión de experiencias de Artillería y al capitán general de la región.

La reorganización regional

Personal que se asigna

El personal que se asigna a los servicios regionales es de 13 tenientes generales, 12 de división y 39 de brigada.

Ayudantes de campo: 62 tenientes coroneles o comandantes.

Esta Mayor: 13 coroneles, 16 tenientes coroneles, 11 comandantes y 35 capitanes.

Infantería: 39 coroneles, ocho tenientes coroneles, 47 comandantes, 65 capitanes y nueve de este empleo y 57 subalternos de la escala de reserva.

Caballería: 14 tenientes coroneles, 43 comandantes, 22 capitanes y nueve subalternos de la escala de reserva.

Artillería: tres coroneles, 13 tenientes coroneles, 21 comandantes y 20 capitanes.

Ingenieros: 13 coroneles, 27 tenientes coroneles, 39 comandantes y 21 capitanes.

Intendencia: 10 coroneles, 46 tenientes coroneles, 78 comandantes, 84 capitanes y 95 subalternos.

Intervención: ocho coroneles, 23 tenientes coroneles, 67 comandantes y 26 capitanes.

Sanidad militar (Medicina): 15 coroneles, 46 tenientes coroneles, 79 comandantes, 46 capitanes, 20 subalternos y 13 capitanes y 36 subalternos de la escala de reserva.

Idem (Farmacia): un coronel, 10 tenientes coroneles, 16 comandantes, 48 capitanes y 40 subalternos.

Cuerpo jurídico: ocho coroneles, siete tenientes coroneles, 13 comandantes, 17 capitanes y 10 subalternos.

Clero castrense: nueve tenientes coroneles, 12 comandantes, 15 capitanes y 20 subalternos.

Veterinaria: un coronel, siete tenientes coroneles, cinco comandantes y un subalterno.

Equitación: tres comandantes, cinco capitanes y dos subalternos.

Oficiales militares: cuatro archiveros segundos, 18 terceros, 47 oficiales primeros, 48 segundos, 58 terceros, 185 escribientes de primera y 142 de segunda.

Del expresado personal prestarán servicio en las bases navales de nueva creación:

Tres tenientes generales y tres de brigada.

Estado Mayor: tres coroneles, tres tenientes coroneles y tres capitanes.

Infantería: tres coroneles, un teniente coronel, tres comandantes, nueve capitanes y 11 subalternos de la escala de reserva.

Ingenieros: tres coroneles, tres tenientes coroneles, dos comandantes y un capitán.

Intendencia: tres tenientes coroneles, tres comandantes, cuatro capitanes y siete subalternos.

Sanidad militar: cuatro tenientes coroneles, tres comandantes, cuatro capitanes y tres subalternos, y uno de la reserva.

Jurídico: tres tenientes coroneles y tres capitanes.

Clero: un capellán.

Veterinaria: tres comandantes.

Oficiales militares: tres archiveros terceros, tres oficiales primeros, dos segundos, uno tercero, cinco escribientes de primera y siete de segunda.

Entierro del embajador francés

Traslado del cadáver

SAN SEBASTIÁN 24.—Anoche, a las once y media, se hizo el traslado del cadáver de monsieur Thierry desde el hotel a la Casa Consistorial.

Fuó acompañado el cadáver del embajador de Francia por todo el persona de la Embajada. Le recibió una Comisión municipal.

También esperaba una compañía del regimiento de Sicilia, para aumentar el servicio, según las honras concedidas.

Sobre un túmulo, levantado en el centro del salón de recepciones, fué colocado el féretro, de caoba, con herrajes de plata, que guarda el cadáver.

Durante toda la noche velaron dos guardias y hacían guardia dos soldados.

Durante toda la mañana se dijeron misas en la capilla ardiente.

El Rey oyó la misa de las once, en la que ofició el obispo de la diócesis.

Le acompañaban el marqués de la Torre-cilla y los generales Huertas y Losada. El Rey vestía uniforme.

Detalles del entierro

La conducción del cadáver a la estación del Norte para ser trasladado a Marsella, se efectuará mañana.

Se formará el cortejo con arreglo al orden siguiente:

Sección montada de la Guardia civil, clero de todas las parroquias, obispo de la diócesis, Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil; banda municipal, miquéletes y Diputación provincial; coche estufa. El llanto as coronas; armon de Artillería, conduciendo el cadáver; sección de la Escolta Real, presidencia del duelo, embajadores, jefes de misión, diputados y senadores, Comisiones oficiales, colonia francesa, particulares y tropas.

Ha marchado a la frontera el señor Quiñones de León para recibir al general francés que representará al presidente de la República, y al comandante general de Burdeos, que formarán mañana en la fúnebre comitiva.

ANUNCIOS DE HUELGAS

Los ferroviarios

En Málaga

MÁLAGA 24.—Se han reunido los ferroviarios, acordando, por unanimidad, ir a la huelga.

La declaración se hará nominalmente, con boletín firmado por los obreros dando su conformidad a la huelga.

Para cumplir el acuerdo se reunirá mañana la Directiva de esta Sección ferroviaria para comunicar de oficio a las autoridades que plantearán la huelga dentro del plazo legal.

En los talleres de la estación fijó la Compañía a una circular contestando a las peticiones de los obreros, y como no son aceptadas, los ánimos se excitaron y muchos operarios pretendieron dejar en el acto el trabajo.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Je-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Gañarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. Tan bien se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicala, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BEQUERS SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.— De egados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.— Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 683

SANTANDER

Gran fábrica de alpergatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

Solidez:—: Comodidad:—: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL :—: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :—: LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pidase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares, después del análisis por el Cuerpo de Sanidad. Real orden circular de 21 de Agosto de 1915

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow-in-Furness), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Schofield (River Ben Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 25.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski ruscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 13.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1875 hasta la fecha, se han construído 76 buques.

EJERCITO Y ARMADA

Órgano de opinión militar

BARRIO, 8, DEP. APARTADO DE CORREOS, 156

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes.	1,50
Provincia, trimestre.	5,00
Estranjero, año.	45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana, línea, tipo 7.	0,20
2.ª ídem, ídem.	0,50
3.ª ídem, ídem.	0,75
4.ª ídem, ídem.	1,50
5.ª ídem, ídem.	2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

TELÉFONO, 977

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación. La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado. Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez Rodulfo

Fabricante de paños en Lejar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION:

Madrid. Hilleras, 4, primero

Del Municipio

La huelga de cocheros.-La distribución de carbones para usos domésticos

Según las conferencias entre patronos y obreros cocheros, sin que hasta la fecha se vea un resultado satisfactorio...

Ha quedado constituida la Junta local de distribución de carbones para usos domésticos...

La Fiesta de la Raza

Ya se han recibido cincuenta y cuatro trabajos para los Juegos Florales organizados por el Ayuntamiento...

Para los premios de los diferentes temas se han recibido ya diferentes trabajos...

Denuncias de un teniente alcalde

El teniente de alcalde del distrito de la Universidad don Hilario Crespo, se personó en la Inspección sanitaria de Bilbao...

Fiesta religiosa en el Asilo de las Mercedes

Esta mañana se ha celebrado en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes una solemne función religiosa en honor de la excelsa patrona del establecimiento...

El acto ha sido organizado por el diputado visitante don Joaquín Zambrana...

La oración sagrada estuvo a cargo del eocuente orador, capellán de dicho establecimiento y predicador de S. M., don Domingo Blázquez Majanas...

En el coro cantaron las niñas acogidas, bajo la dirección de su profesor don José R. Gómez...

Los señores Zambrana y de la Casa, fueron muy felicitados.

Tren descarrilado

ZAMORA.—El tren 102, que salió esta madrugada, descarriló entre esta estación y la de Piedrahíta de Castro...

Del resto del convoy, que también descarriló, sólo se despegaron dos vagones.

Un coche de tercera, que iba lleno de viajeros, quedó en medio del terraplén.

El maquinista, Eusebio Manón, quedó debajo de la locomotora, costando gran trabajo extraer el cadáver.

El fogonero, José Canalejas, y el viajero Juan Alonso están gravísimos, y menos grave otro vi-jero llamado Francisco Rodríguez.

El tren de socorro ha traído a los heridos, que han ingresado en el hospital.

La línea quedará dos días interceptada.

Noticias necrológicas

La señora viuda de William Parish Anteanocce falleció en Madrid la virtuosa señora doña Matilde Parish...

Don Leandro Pla Ha fallecido en Madrid el notable maestro de canto don Leandro Pla...

Fué el finado un apuntador de ópera extraordinario, actuó durante varios temporadas en el Covent Garden, de Londres...

Notas taurinas

A ruegos de los diestros Varellito y Dominguín, el espada Galito se ha blindado a duras la alternativa a los dos en la misma corrida...

Se lidiarán seis toros de don Juan Contreras, tomando la alternativa en el primero Varellito...

La corrida empezará a las cinco menos cuarto.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Tipos especiales para alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2 MADRID

Reforma del arrendamiento

La revisión de contratos

Continuemos el examen de los malhadados contratos, una vez cerrado el paréntesis que nos obligó a abrir la objeción de un propietario...

El artículo 2.º dice así: «El pago de alquileres se verificará «precisamente», en oro o plata... Si por cualquier circunstancia se encontrase el dueño en la precisión de aceptar el pago en papel moneda...»

Como se ve, los caseros se creen autorizados para saltarse las disposiciones legales (incluso el Código penal), que obligan a aceptar en pago los billetes del Banco de España...

N les basta a los caseros que la ley consigne (art. 1.582 de la de Enjuiciamiento civil) que, habiendo lugar al desahucio, se impondrán las costas al que le ocasionó...

El artículo o cláusula 3.º dice así: «El atraso de... días en el pago de alquileres, se e tima como causa suficiente para iniciar el desahucio, y todos los gastos y costas judiciales que por este motivo, u otro motivo de incumplimiento de este contrato, se causen, serán de cuenta y abono de quien se desahucia».

Por lo demás, el plazo concedido para el retraso en el pago, queda a voluntad del casero; porque eso de dejar un espacio...

Notas sueltas

El organismo nacional sufre dolencias nerviosas, que toman la forma de la epilepsia y del histerismo...

Entre los elementos sociales existen contrastes que llaman la atención del pensador: los cocheros van a la huelga, y cuando el alcalde de Madrid toma sus medidas...

Los caseros, que por regla general son excesivamente exigentes con los inquilinos, debieran, en estos últimos momentos, volver la espalda a lo que llaman derecho conculcado...

cio en blanco, en la realidad, no es para convertirlo con el inquilino, sino para dar laxitud a la mayor o menor exigencia del casero en este punto...

Además, en este punto se suele cometer a diario un abuso intolerable para desahacerse caprichosamente de un inquilino, por bueno que sea...

Bueno será que en la reforma por que abogamos de estos contratos, cuya uniformación pedimos se ponga y algo bien expresado para evitar estas sorpresas...

Y nada más por hoy, porque la cláusula 4.ª de las pericitas y requiere estudio detenido y aparte, que dejamos para otro día.

L. BARRIO Y MORAYTA,

Femeninas La mujer y la estética

Para la mujer que estime en algo su belleza, uno de sus mayores cuidados debe ser su cabellera; una de sus más grandes preocupaciones, el peinado.

Dice San Pablo que el cabello ha sido y será siempre una de las mayores preocupaciones de la mujer.

Y es verdad. Un día que María Antonieta tenía que asistir a un acto de Corte, como tardara en abandonar su tocador, Luis XVI, tan inquieto porque la hora señalada se aproximaba, se aventuró a recomendarle la mayor diligencia.

«Señor—le respondió la Reina—, estoy con un asunto de tanta importancia para mí como la misma ceremonia. Estoy con mi peinado... La mujer que no estudia el delicado arte de adaptar su peinado a su fisonomía, no es mujer...»

El arte del peinado fué la obsesión de la mujer griega, hasta el extremo de agradecer más cualquier flor que su tocado que a los encantos de su rostro...

Surge una moda de peinado, y todas las mujeres la adoptan sin detenerse a reflexionar si su rostro se presta a tal peinado o si las favorece o perjudica.

La mujer española es una de las que pueden lucir mejores cabelleras, y aun sería más general en ellas tener los cabellos largos y espesos...

Hay que ventilar la cabeza como se ventila una habitación. Las mujeres que comprimen sus cabellos con apretadas ligaduras, que estiran el cuero cabelludo...

El peine fino debe abandonarse por completo, porque, además de arrancar el pelo, irrita el cuero cabelludo, propenso a pocas enfermedades...

Se debe cortar y, aun mejor, quemar con frecuencia la punta del cabello; el pelo es un tubito minúsculo, y si éste se halla obturado, no se realiza la transpiración...

Y, por último, he de recomendar a mis lectoras que no usen en manera alguna grasas, pomadas y aceites más o menos oleosos...

FRIVOLINA

DERROTA

Humo, ceniza, viento, polvo, nada. Tal es mi vida, ya sombra de un sueño, que para el alma fué dulce beleno en la angustia sin fin de la jornada.

Huyó ligera la ilusión dorada, en la que puse te, gloria y empeño; hoy, del mundo en el mar, soy fragil leño; hoy es mi pecho ardiente flor tronchada.

¿En qué estriba mi culpa? En adorarte. Y porque tú mi amor a consagrarle, así la garra del dolor me hiere.

Inútil es la amargura esquivar; que mi fiel corazón, muriendo, v; que mi fiel corazón, viviendo, muere.

JOAQUÍN M.ª DIAZ SERRANO

DE SOCIEDAD

Una boda En la iglesia de San Luis Obispo ha contraído matrimonio la bellísima y encantadora señorita doña Josefina Grenouilou Anisua...

Desearnos por, los recién casados una eterna luna de miel.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.ª

Paseo de San Juan, 4 BARCELONA

SUCESOS

Travesuras infantiles El niño de siete años Emilio Patos Losa, se produjo lesiones de pronóstico reservado en la mano derecha...

Trabajando en una casa en construcción de la calle de Lagasca, tuvo la desgracia de caerse del andamio el obrero albañil Alfredo Fernández...

Intoxicación de una niña La niña de dos años María Velasco Gualta, domiciliada en la ronda de Segovia, número 24, se intoxicó...

Muebles económicos a pagar en diez mensualidades y al contado. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

El mercado bursátil ASPECTO DEL MERCADO -Todavía no ha llegado la nuestra, don Tadeo.

OTRAS COTIZACIONES BOLSA DE BILBAO Altos Hornos, 773,00 -Felguera, 314,00 -Explosivos, 000,00...

BOLSA DE LONDRES Exterior 4 por 100, 009,00 -Consolidados, 00,00 -Francos, 26,07...

Idiomas francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Matemáticas VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.

ESPECTACULOS

TEATRO DE APOLO.-Funciones para el miércoles 25 de Septiembre de 1918. Programa: 1.ª A las 6,30, Las goldrinas...

2.ª A las 10,15, John y Thum. Mañana de San Juan.

Sindicato de Publicidad.-Barbieri, 8

